

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 20 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.462

## TEATRO JOFRE.—UNA PREOCUPACION

De las mil tonterías que se oyen por ahí á unos cuantos de los innumerables vecinos que se ocupan de las negociaciones entabladas entre la sociedad anónima *Teatro Jofre* y el Ayuntamiento de esta ciudad, ninguna nos ha llamado la atención tanto como la de suponer miras interesadas á los accionistas del teatro *Jofre*. Honni soit qui mal y pense.

Ya sea que el Ayuntamiento se decida á garantizar la operación de crédito anunciada, ya que por su negativa se busquen y se encuentren cuatro ó cinco capitalistas que apronten la cantidad necesaria, los actuales accionistas tendrán que esperar veinticinco ó treinta años para principiar á reintegrarse del importe de sus acciones, cuyos sorteos durarán otros tantos años; y como ya llevan veinte de accionistas, puede asegurarse que al llegar al paulatino sorteo apenas habrá quedado un solo superviviente.

Es verdad que pueden quedar los herederos de los actuales tenedores, pero de esos habrá que descontar, sobre poco más ó menos, la mitad y otros tantos que al morir habrán legado al hospital de Caridad esos valores, que hoy conservan nada más que por el grato recuerdo de haber contribuido con su dinero á una importante mejora local y por el deseo de poder influir con sus gestiones, ó siquiera con sus votos, á evitar que el sacrificio resulte estéril.

¿Qué mira interesada cabe aquí? Si se califica de interesada la idea de contribuir á una mejora, todos los accionistas se afanarán por obtener esa nota; pero si por interesado se entiende, según la usual acepción, egoísta, nada más lejos de la verdad y de la justicia.

Allá para el año veinte del siglo XX no habrán quedado más que dos accionistas, dos entidades que nunca mueren: el pueblo y la caridad; el ayuntamiento y el hospital. Dos instituciones que se unen, se amalgaman, se completan porque no puede existir la caridad sin el pueblo ni se comprende un pueblo sin caridad.

Hoy representan, en números redondos, ochenta acciones el pueblo y cuarenta la caridad. Cuando la amortización de las obligaciones termine y el sorteo de las acciones principie, se habrán invertido los términos; hoy el ayuntamiento tiene el doble que el hospital; mañana el hospital tendrá doble que el ayuntamiento. Y para entonces ya se entenderán fácilmente el cabildo municipal y la junta administrativa de ese benéfico establecimiento. Tal vez acuerden no verificar sorteos, quizás el más abundante de recursos de los dos, acuerde que el otro cobre antes de dar comienzo á su reembolso; pero cualquiera que sea la reso-

lución que adopten, ya lo harán en buena armonía, que así como donde no hay harina todo es mofina, donde hay una venta saneada siempre reina la paz y la concordia.

Mas si los Sres. Concejales no creen conveniente acceder á lo solicitado y no se encuentra quién facilite el dinero que se busca, el teatro se venderá en pública subasta y después que pase á ser propiedad de un particular adios dinero y adios esperanzas. El Ayuntamiento, el Hospital y los accionistas se quedarán iguales, todos resultarán sin un céntimo para el presente y sin esperanzas para el porvenir.

¿Como se evita ese desastre? Muy fácilmente, mirando las cosas como son, rechazando suspicacias y considerando que la sociedad *Teatro Jofre* está compuesta únicamente de vecinos que no son ni pueden ser enemigos de este pueblo y á quienes lejos de corresponderles el dictado de enemigos tienen todos, el que más y el que menos, méritos para que se les califique de buenos vecinos. ¡Ab! ¡Si una vez, siquiera, al año nos desprendiéramos todos de ciertas pasiones y de rivalidades de cierto género, que no queremos nombrar, y uniéramos los buenos deseos de todos! ¡Cuántas cosas buenas que se quedan sin hacer, realizaríamos!

Desechen, pues, los Concejales y sus consejeros preocupaciones que no tienen razón de ser y acuérdense los primeros de que como administradores de los intereses del común están en el caso de defender los ocho mil duros que el pueblo representa y en trabajar en favor de los pobres del siglo venidero.

## UNA REAL ORDEN DE OPORTUNIDAD

Llamamos la atención de nuestros convecinos y especialmente de los señores concejales hacia la real orden que á continuación insertamos, recaída en consulta del ayuntamiento de esta ciudad respecto al empleo de cantidades en las obras del teatro.

Todas las dudas que, según *La Democracia*, pueden ocurrir al actual ayuntamiento, están resueltas en esa real disposición. Por ella se ve que el ayuntamiento puede consignar cantidades á pagar en uno ó muchos años sin necesidad de pedir á la superioridad especial autorización, siendo suficiente que la asamblea municipal apruebe el compromiso que el ayuntamiento contraiga; cuyo compromiso aceptado ahora voluntariamente, sería obligatorio en los años sucesivos hasta la completa extinción del débito.

Esa autorización anticipada, digamoslo así, del gobierno, reduce la cuestión á que el ayunta-

miento acuerde prestar ó negar al pueblo ese servicio que se le pide.

He aquí la Real orden:

«Examinado el expediente promovido por el ayuntamiento del Ferrol en solicitud de que se apruebe el contrato que tenía concertado con la sociedad constructora del nuevo teatro á fin de poder ultimar las obras del mismo, y resultando que en ocho de Septiembre de mil ochocientos setenta y ocho el presidente de la referida sociedad se dirigió al ayuntamiento exponiendo que no era posible terminar las obras por falta de recursos y solicitando que bajo ciertas bases y á calidad de reintegro facilitase los fondos necesarios para terminar las obras.

Resultando que el Ayuntamiento, de conformidad con el dictamen de la comisión nombrada al objeto, acordó aceptar la proposición bajo ciertas bases, cuyo acuerdo fué sancionado por la junta municipal en 16 de Diciembre de 1878, aprobándose al mismo tiempo un presupuesto extraordinario en el que se consignó la suma de 20.070 pesetas con dicho objeto;

Resultando que contratadas las obras con don Camilo Barros y don Manuel Castro y comenzadas de nuevo las interrumpidas el arquitecto nombrado por la junta expidió y remitió las certificaciones de las ejecutadas desde Junio á Diciembre al Ayuntamiento para su abono con arreglo á las bases estipuladas, cuya corporación en 31 de Julio último acordó que se consideraba incompetente para la realización de dichas obras, así como para admitir la cesión del solar contiguo al teatro y por lo tanto que se sometiere el expediente á la aprobación del Gobierno;

Resultando que elevado el expediente á usía ese Gobierno lo remitió á informe de la comisión que propuso se devolviese al Ayuntamiento toda vez que no se hallaba comprendido en el caso tercero del artículo 85 de la ley municipal pues por una parte solo se trataba de aceptar una cesión gratuita y por otra de hacer un anticipo reintegrable para una obra de verdadero interés local;

Resultando que V. S. no obstante estar conforme con el anterior dictamen, eleva el expediente á este Ministerio para su aprobación en 2 de Diciembre próximo pasado.

Considerando que el Ayuntamiento del Ferrol al consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para la continuación de las obras del teatro que ha de contribuir en su día con sus productos á levantar las cargas de la beneficencia municipal, no ha hecho otra cosa que usar de las facultades que á estas corporaciones les concede la ley municipal en sus artículos 72, 73 y 134;

Considerando que conceptuados los teatros como una escuela de moral y buenas costumbres y

como elemento de instrucción y de cultura social, el Ayuntamiento no solo puede llevar á su presupuesto el crédito de que se trata como gasto voluntario, sino que pudo hacerlo también con el carácter obligatorio que es el que hoy deben tener atendiendo á la benéfica aplicación que en su día se ha de dar á los rendimientos del expresado edificio;

Considerando que si bien bajo este punto de vista el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la sociedad constructora del teatro no necesita la aprobación superior, la circunstancia de consignarse en las bases aprobadas que esta última cede al primero en propiedad el solar contiguo al teatro, envuelve una adquisición verificada por el Ayuntamiento para cuya validez es indispensable llenar este requisito exigido por la R. O. circular de 17 de Abril de 1879;

Considerando que la obra de que se trata es de un interés público conocido y que contribuye notablemente al fomento de los intereses generales de la localidad sin perjuicio alguno para el erario municipal toda vez que la cesión del solar es gratuita y los fondos que facilita el Ayuntamiento reintegrables y con garantías suficientes para su reembolso.

Considerando que en el expediente se han llenado todos los requisitos legales, sin que en el mismo aparezca reclamación alguna contra los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal relativos al asunto.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el contrato que tiene celebrado el Ayuntamiento del Ferrol con la sociedad constructora del teatro, declarando al mismo tiempo legalmente incluida en su presupuesto la cantidad necesaria para la continuación de las obras del mismo, de R. O. lo digo á V. S. con devolución del expediente de referencia para su conocimiento y demás efectos.

Ferrol 19 de Febrero de 1881.

## PINTAR COMO QUERER

Un distinguido escritor francés, Mr. Robert Mitchell, se ha adelantado al tiempo; y dejando volar su imaginación, ha publicado en *Le Matin* del 8 de Octubre de 1891 el artículo que él cree que se puede escribir en Diciembre de 1894, después de terminada la guerra que hoy nos amenaza.

A título de curiosidad, reproducimos este artículo, que se parece á los *juicios del año* que se publican en los almanaques, y al final del cual no estaría de más repetir, como en aquellos: *Dios sobre todo*.

Dice así el artículo:

— 64 —

ñor de Harlay. Los de menos edad opinan primero: tal es el uso.

—¿No será una chanza odiosa, Monseñor?

—Si no fuese más que eso tanto mejor.

—En ese caso ¿no deberían arrojarse al fuego esas cartas?

—No. El sobrescrito que traen las hace sagradas. Además el joven ha jurado.

Bernardo se inclinó.

—Sin embargo, objetó tímidamente Du Bourdet, caso de que unos bufones necios hubiesen escrito en esas cartas algunas indignidades capaces de excitar el enfado de aquellos á quienes van destinadas Bernardo es quien sufrirá el castigo.

—Yo no creo, respondió el presidente, que esas cartas puedan contener chocarrerías. No. Más bien me temo que el estilo de ellas sea serio y muy meditado. Esta no es la primera vez que los dadores de consejos adoptan ese medio de hacer llegar su política hasta el trono. El difunto rey recibió de ese modo más de diez avisos cuyos autores me encargó á veces que descubriese.—Reflexionemos.

—Pero, Monseñor, el tiempo urge. Esos miserables no han dado á Bernardo sino dos horas de término para cumplir su misión. Han transcurrido ya más de tres y si la cosa es grave lo matarán según han prometido.

—Eso sería más difícil, replicó triamente el presidente. Pero en fin todo es posible. Y si esa gente ha seguido y espiado al hijo de usted sabe que usted me ha consultado; tiembla por lo tanto y supone que yo podría interceptar las cartas; ó mandarla perseguir judicialmente.

—Pues entonces, Monseñor, abstengámonos. Estando bajo vuestra protección ¿qué podemos temer?

—No siempre estarán ustedes bajo esa protección, amen de que ella es muy poca cosa, según ustedes han podido ver hace poco rato.

—Nos retiraremos á los Bordes, donde bien ocnltos ..

—¡Debilidad! dijo el presidente, arrugando el entrecejo: ¿se ocultarán ustedes?... ¿Aconsejará usted á ese joven, que debe ser enérgico y valiente, que tiembla como una mujer?... ¡Cómo! He oído mal y no es ese Du Bourdet quien ha hablado.

— Cuando un hombre no puede ya ser útil á nadie, res-

— 61 —

probable, ¿no se habrá entorpecido en la calma de una existencia feliz, retirada, que yo mismo le aconsejé entonces, intimidándole el más profundo silencio? En ese caso cesará ante los riesgos de una acción generosa; preferirá la felicidad al deber. Poco importa; hará la prueba. Lo mandaré llamar. Tenía un corazón honrado, un talento puro, y en su carrera de abogado en el Parlamento le he hecho algunos servicios. Acaso haya conservado algún influjo sobre él, ya se dirija el jete á su honor, ya hable el bienhechor á su agradecimiento.

Tocaron suavemente á la puerta del gabinete.

—El baile sin duda.

El baile del palacio entró.

—Entre usted, dijo el presidente. Reciba usted ante todo los elogios á que es acreedora la respuesta categórica y firme que usted ha dado al señor de Espernon. Después de forzada la cárcel ¿ha padecido mucho?

—Solo la puerta está fuera del servicio, Monseñor; pero he mandado poner otra.

—¿Ha notado usted que la gente del señor duque haya tratado de hacer evadir algún otro preso además del capitán Hugues?

—Poca duda me queda de que no faltaban las ganas, Monseñor; pero había previsto la tentativa y en vez de hacer resistencia delante de la puerta del capitán Hugues me había situado delante de otra puerta con mis arqueros, resueltos como yo á hacerse matar hasta el último antes que ceder.

—Delante de la puerta de la señorita de Coman; ¿no es eso?

—Precisamente, Monseñor.

—Bien, señor baile. ¿Cómo está la cautiva? Espero que sigue en buena salud.

—Muy delicada, Monseñor, pero sostenida por un valor indómito y por la esperanza de que Monseñor no la abandona. Ese es el único apoyo que le queda en este mundo, que le queda á ella y... á la Francia.

—¡El apoyo de un anciano de ochenta años es muy efímero!.. Señor baile, le he mandado llamar á usted por un asunto urgente... secreto hasta cierto punto. Tendrá usted que montar á caballo.

—Estoy pronto á obedecerlos, Monseñor.

16

LA ÚLTIMA GUERRA

Después de dos años, y á despecho de las seguridades dadas en contrario, preparábase la Europa para la guerra próxima é inevitable. Los jefes de los diversos Estados de Europa aprovechaban todas las ocasiones favorables para afirmar públicamente su voluntad de mantener la paz; pero la misma multiplicidad de estas protestas, con harta frecuencia repetidas, disminuían su autoridad.

Un desarme general hubiera tranquilizado los espíritus, más no podía pensarse en tal medida sino después de haber apaciguado todas las iras internacionales, satisfaciendo las reclamaciones de las grandes potencias; pues la Rusia, la Francia, el Austria y aun la misma Italia no podían considerarse *uti possidetis* como el término definitivo de su desarrollo y la realización completa de sus destinos.

La misma Alemania codiciaba secretamente las provincias alemanas que no habían sido aun incorporadas al Imperio; Inglaterra abarcaba más de lo que podía apretar, considerándose satisfecha y no apeteciendo otra cosa que la consolidación de sus inmensos dominios coloniales.

Entretanto, nadie quería aceptar la responsabilidad de una guerra que hubiera sido funesta para toda Europa, y cada pueblo aguardaba impaciente el resplandor que debía inflamar el mundo, la provocación que legitimaría las más graves resoluciones.

Damocles miraba en peligro su vida por la espada que amenazaba su cabeza; la Europa estaba en el mismo estado psicológico; pero ¿quién hubiera tenido el valor de romper el hilo?

En estos momentos fué cuando la Francia y la Rusia enviaron á Inglaterra una nota colectiva reclamando, en términos perentorios, la pronta evacuación del territorio egipcio.

La respuesta de Mr. Gladstone, que había sucedido al Marqués de Salisbury, fué, como era de esperar, vaga y dilatoria, por cuya razón fué bien pronto seguida de un *ultimatum*.

El resplandor brilló al fin; la guerra iba á estallar.

Entanto, no se notaba una sola demostración popular ni en París, ni en Berlín, ni en San Petersburgo. Hallábase en todas partes bajo la presión de una especie de angustia patriótica, y se hizo en Europa un silencio solemne, que sólo la Italia se disponía á turbar.

Los italianos veían en la guerra el término de sus embarazos financieros, y contaban con una conflagración general para completar su unidad. En Roma, Génova y Milán había llegado á su colmo la efervescencia: insultábanse las banderas francesa y rusa, y triunfando la pública opinión de la prudencia del Parlamento, obligó al Rey Humberto á reponer á Crispi á la cabeza del Gobierno.

Prejuzgábanse sin ser conocidas las intenciones del Emperador alemán, y nadie dudaba que la triple alianza aportaría á Inglaterra el apoyo decisivo de formidables contingentes.

Al propio tiempo, el Rey de los belgas, que se sentía amenazado por el choque previsto de los ejércitos alemanes y franceses, demandaba á Inglaterra protección para su neutralidad, y en tanto, se propagaban los rumores de que la flota inglesa se disponía á ocupar el puerto de Amberes.

Guillermo II guardaba el secreto de sus resoluciones, permaneciendo impenetrable, y la Inglaterra trabajaba para conseguir su apoyo moral, ya que no su concurso efectivo, cuando se

supo, no sin profunda sorpresa, que el Emperador había partido para San Petersburgo.

Comprendióse que este viaje imprevisto no podía dejar á la Francia indiferente, y aunque había confianza en la lealtad del Czar, temíase, no sin razón, que, debido á las circunstancias, pudiese ocurrir algún accidente imprevisto.

Ni queriendo el Jefe del Gabinete francés confiar el asunto á un Embajador, y deseando aclarar el motivo de la visita imperial, partió él mismo para San Petersburgo.

Ya se sabe la emoción que se sintió en toda la Europa occidental cuando el 14 de Abril de 1893 transmitieron las Agencias telegráficas á todos los periódicos esta sorprendente noticia:

«El Emperador Guillermo II acaba de adherirse al *ultimatum* dirigido á Inglaterra por Francia y Rusia.»

Este fué un golpe de efecto extraordinario.

El pueblo de Londres mostrábase amenazador, pidiendo la acusación del Ministerio Gladstone, en tanto que en Roma arrojaba á Crispi del poder un movimiento popular, cuando apenas se había instalado en el Ministerio.

La opinión pública en Francia oscilaba entre dos corrientes contrarias: los unos no veían sin dolor desvanecerse el sueño tan largo tiempo acariciado de la revancha; los otros se regocijaban ante la idea de que la ruptura no era de temer.

Pensábase que la Inglaterra, persuadida de su debilidad, habría de ceder; pero no pasó así, puesto que resistió, y al *ultimatum* de las tres potencias opuso una negativa categórica.

El conflicto estalló.

No voy á hacer aquí una relación de esta guerra que no debía ser muy larga, y no fué muy mortífera.

Inglaterra no podía luchar contra los ejércitos y las armadas unidas de Francia, Alemania y Rusia. Al primer disparo de cañón proclamaron su independencia el Canadá, la Australia y la Nueva Zelanda.

La India se sublevó, y los cipayos insurreccionados dieron la mano á los rusos, que se presentaban como sus libertadores.

Los buques de S. M. británica obtuvieron algunos éxitos; pero estas victorias parciales no podían ejercer una influencia decisiva sobre el resultado final de las operaciones.

Cuando se vieron amenazados en sus propios hogares, los ingleses pidieron la paz, obteniéndola por la intervención oficiosa de León XIII.

Partiéronse equitativamente los despojos del vencido.

La India correspondióle á Rusia; Austria tomó posesión de la Península balcánica, cediendo al Emperador Guillermo sus provincias alemanas con el puerto de Trieste. Restituyóse Gibraltar á España; Chipre á Turquía. El Egipto convirtiéndose en una provincia del Imperio otomano, que cesó de ser una potencia europea. La cruz reemplazó á la media luna sobre la cúpula de Santa Sofía. Ofreciéronse á la Francia las islas de la Mancha y la Bélgica. Diósele también la Birmania, en el Asia; aumentóse el territorio en la India, y fuéle concedida Terranova.

La Francia rehusó. Quería entrar en posesión de las provincias perdidas, y no formulaba otra pretensión.

Rusia apoyó las reclamaciones de Francia, á las que Alemania se opuso terminantemente.

Apenas concluida la guerra, amenazaba estallar de nuevo. Austria entretanto abandonaba su antigua aliada para aproximarse á la Francia; por otra parte, Alemania, que había podido apreciar

el valor de los saldados rusos y franceses, comprendió que no podía resistir sin peligro á la voluntad de Europa, y cedió, estipulando que para efectuarse la cesión debieran ser consultadas la Alsacia y la Lorena.

El resultado de este plebiscito no podía ser dudoso, y las dos provincias fueron de nuevo, y para siempre, incorporadas á la patria francesa.

Neutralizóse Constantinopla, que fué custodiada por una guarnición mixta de austriacos, rusos y franceses. Queríase que el Papa fijase allí su residencia; pero el Santo Padre, desoyendo las solicitudes que de todas partes recibía, persistió en su deseo de vivir en Roma.

Se efectuó el desarme, y los cuarteles restituyeron al trabajo las fuerzas por tan largo tiempo esterilizadas.

De este modo, con los despojos de Inglaterra, pudo asegurarse por cien años la paz y el reposo del mundo.

ROBERT MITCHELL.

Diciembre, 1894.

MANIOBRAS MILITARES EN VALENCIA

Preparativos

En alto grado fructuosos han sido los esfuerzos hechos por los jefes y oficiales de esta guarnición para poner á una altura envidiable de instrucción á las fuerzas de sus respectivos cuerpos.

Como preliminar á las grandes maniobras que comenzaron el sábado, los cuerpos han hecho ejercicios de brigada en orden abierto, de tiro al blanco y otros, en el campamento militar de Paterna. Estos ejercicios, dirigidos por sus respectivos jefes de brigada, no dejaron nada que desear, quedando bien sentado el buen nombre de que goza Valencia de poseer una de las mejores guarniciones de España, por varios conceptos.

El general Dabán, que á conciencia conoce la vida práctica militar en sus distintas fases y que ha hecho profundos estudios sobre el difícil arte de la guerra, con el objeto de subsanar algunos defectos, que en parte tienden á ridiculizar ciertas maniobras, que después de todo, resultan una función teatral, ha dispuesto que la acción que ha de simularse en el campo de maniobras, para darle más verdad en todos sus incidentes, se deje á la propia iniciativa de los generales jefes de banda, facilitándoles de esta manera ocasiones en que puedan ejercitar sus dotes de mando.

Aparte de esto, el Sr. Dabán, que conoce las tácticas de los ejércitos de Francia, Italia y Alemania, ha aplicado á la organización del nuestro muchos detalles de importancia, entre los que figuran el servicio de conducción de partes por la caballería, á semejanza de como lo practicaron los halanos en la guerra franco prusiana, y que tan excelentes resultados dió.

Plan de maniobras

Un ejército avanza sobre Valencia por la carretera y ferrocarril de Castilla, y al llegar á Chiva destaca una columna, compuesta de las tres armas, para que se apodere de Liria, cuya ciudad es la llave del llano y está unida á aquella capital por dos vías férreas.

Esta fuerza llega el día 19 á Villamarchante por la carretera de Chiva, de cuyo punto dista cinco horas, y allí tiene noticia de que en Liria se encuentra una columna enemiga, compuesta también de las tres armas.

Al recibir estos antecedentes, el General de la fuerza invasora se detiene en Villamarchante, alojándose en este punto, y se prepara á realizar

al día siguiente el paso del río y el ataque de la columna de Liria.

Organización de las fuerzas

Director.—El Capitán general del distrito, señor Dabán, acompañado de su cuartel general.

Brigada defensora.—Jefe de campo, General de división, señor Marqués de Miranda de Ebro, con sus auxiliares y ayudantes.

Fuerzas defensoras.—Jefe general, don Federico Alonso-Gasco, con su cuartel general.

Cuerpos.—Regimiento de Guadalajara, número 20; batallón cazadores de Alba de Tormes, número 8; dos escuadrones del regimiento de caballería lanceros de Sagunto, núm. 8; una batería del tercer regimiento divisionario de artillería, y una sección de artillería de montaña.

Brigada invasora.—Jefe de campo, General de brigada, Sr. Aznar, con sus auxilios y ayudantes.

Fuerzas invasoras.—Jefe general de brigada, don José Morch, con su cuartel general.

Cuerpos.—Regimiento infantería de Mallorca, número 13; Tetuán, núm. 47; dos escuadrones del regimiento de caballería cazadores de Sesma, número 22; una batería del tercer divisionario de artillería, y una sección de montaña.

La marcha

Las tropas que toman parte en estas maniobras han salido esta mañana á ocupar sus respectivos puestos.

Una parte de la que constituye la brigada invasora se ha trasladado por ferrocarril Villamarchante, y la otra al mismo punto por la carretera.

La brigada defensora ha marchado á Liria por la carretera, excepción del batallón cazadores de Alba de Tormes, que ha utilizado la vía férrea, ocupando inmediatamente posiciones en el campo de maniobras.

Todas las tropas visten traje de campaña, con funda blanca en el ros, y chacó los invasores. Los defensores funda negra y casco.

A los cuerpos acompañan sus médicos, capellán y armeros, llevando sus botiquines y una camilla por compañía.

Los jefes de campo y sus auxiliares llevarán como distintivo un brazal blanco al lado izquierdo, y podrán circular libremente, lo mismo que sus escoltas y ordenanzas, por la zona en que se desarrolle la acción.

Por plaza de infantería se ha entregado 90 cartuchos sin bala como dotación de municiones, 40 á la caballería y 40 por pieza de artillería.

Corresponde á la iniciativa de los Generales jefes de mando el alojamiento de las tropas, el reconocimiento del terreno el primer día y disposiciones para el combate en el segundo.

Impresiones

Personas peritísimas en el difícil arte de la guerra aseguran que, dadas las condiciones en que se verifican las actuales maniobras, éstas resultarán una verdadera manifestación de la verdad y de gran enseñanza para el soldado, por cuanto viene á demostrarse públicamente las dotes de mando que poseen los Generales jefes de estas acciones.

Desde Madrid

18 Octubre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

En fuerza de hablar de crisis todos los días, á todos los periódicos ocurre que ya no hay nada nuevo que decir. Los diarios de la mañana que suelen ser los que más adelantan en información, no dicen hoy nada nuevo ni nada interesante, y

— Irá usted á una casa de las cercanías de Melun, á los Bordes, según creo, sí, á los Bordes, y entregará usted al amo de la casa la carta que voy á confiarle á usted. ¿Podrá usted volver mañana con la respuesta?

— Antes de amanecer, sí, Monseñor.

— Voy pues á escribir. Tenga usted la bondad de decir al ujier que puede empezar á recibir.

El presidente estaba sentado á su mesa y ya escribía la carta cuando el ujier anunció á Mr. Du Bourdet.

Por grave y muy dueño que de sí mismo fuese el señor de Harlay no pudo menos de extremecerse al oír ese nombre.

— ¿Du Bourdet? preguntó al ujier; ¿el antiguo abogado del Parlamento?

— El mismo, Monseñor, con su hijo.

— Du Bourdet... en este momento... murmuró el anciano mirando al Crucifijo con una sonrisa en los labios como para dar las gracias por esa divina inteligencia. Sr. baile, mi carta es ya inútil puesto que se me anuncia la persona á quien iba á mandarla. Pero más tarde lo volveré á llamar á usted. Adiós.

El baile se inclinó y salió.

— Introduzca usted al señor Du Bourdet, añadió el presidente.

Du Bourdet y Bernardo entraron tímidamente en el gabinete.

— ¡Cómo! Monseñor, dijo el abogado, ¿vuestra memoria se ha dignado tener presente mi nombre?

— Seguramente que sí, como el de un hombre hábil y honrado.

— Usted oye, Bernarndo, murmuró Du Bourdet palpitando de gozo: repita usted á sus hijos que ha oído al gran presidente hablar de ese modo al padrastro de usted. Monseñor, este es el hijo de la mujer con quien me casé merced á vuestras bondades.

— Salvó usted con su talento toda su fortuna y la de su hijo. Ella quería recompensarle á usted y yo, que lo conocía á usted, le aconsejé que hiciera felices á dos personas á la vez. Respondería de que ella nunca ha sentido haber seguido mi consejo.

— Me ha dejado solo en este mundo, Monseñor; pero sus hijos no tendrán nada que echarme en cara.

— ¡Ah! ¿Es usted viudo? dijo el presidente...

— Ha cuatro años, Monseñor.

— Ese joven es el primer hijo de la difunta señora Du Bourdet. ¿Ha tenido otro?

— Otro que pronto cumplirá doce años, Monseñor. Pero no se trata ahora de él. Ante todo permítame, Monseñor, que le presente mis respetuosos y humildes cumplimientos.

— ¿Por qué?

— Por la majestad sin igual que poco ha desplegó el señor primer presidente en presencia de esos...

— ¿Estaba usted en la gran sala?

— Sí, Monseñor. Había ido á buscaros y entonces por casualidad...

— No hablemos más de ello. Me estaba usted buscando; es cierto pues que si ha venido en busca de mí no es sin motivo, sin necesidad.

— ¡Oh Monseñor! ¿Qué asunto se me presenta! dijo Du Bourdet, juntando las manos, mientras el presidente, excitado por la palabra *asunto*, tomaba para escuchar un semblante frío y desconchado, como le sucedía en presencia de cualquiera solicitud no importaba de donde viniese. En efecto, dice un grande hombre en el retrato que ese gran magistrado nos ha dejado, el señor de Harlay era tan grave que bastaba su mirada para que nadie estralimitase su deber. Cuando una causa le era recomendada por una persona poderosa la examinaba con más detenimiento, temiendo que fuese mala puesto que con tanta precaución se le hacía presente, y cuando en una visita de cumplimiento se le hablaba de un negocio su rostro recobraba su austeridad y no volvió á hablar con familiaridad.

— Vamos; hable usted, dijo el señor de Harlay, viendo que Du Bourdet guardaba un silencio profundo.

— ¿Por donde empezaré, Monseñor? Mi hijastro, aquí presente, corre mucho peligro: tengo ese presentimiento. Al llegar esta mañana de su viaje ha sido arrestado por unos hombres enmascarados que le han hecho jurar que entregaría unas cartas á ciertas personas. Amenazado con la muerte ha tenido que jurar. Éstas son las cartas, dirigidas á los príncipes, al rey y á la reina regenta.

El presidente examinó atentamente las cartas.

— ¿Cuál es el parecer de usted mismo? preguntó el se-

se explica, después de todo, fácilmente, el que se vayan cansando ya de dar vueltas y más vueltas al consabido tema, sin que haya nuevas fases que estudiar.

Así resulta que parece esto de la crisis un juego de pelota; tal periódico escribe un artículo sobre la crisis, tal otro lo recorta y lo comenta, otro comenta a su vez el comentario y así se llenan páginas y se resuelve el problema de escribir de algo y el lector lo ve como que se penetra de todo eso. Pero en realidad debe estar aburrido, pues llevamos preparando la crisis todo el verano, y es demasiado lata para el que no espera ser ministro, ni subsecretario, ni cosa semejante. Porque á todo esto, no hay quien sepa cuando será el día en que la crisis se plantee ni la extensión que tendrá, ni otros detalles que se dicen y repiten como si el señor Cánovas hubiese dicho á alguien su pensamiento, y como si el mismo señor Silvela hubiese dicho también: tal día y á tal hora me marchó.

Por ahora siguen dominante las dos opiniones ya sabidas respecto á la fecha de la crisis. Unos dicen que se planteará irremisiblemente en el primer Consejo y otros que afirman que hasta mediados de Noviembre no ocurrirá nada, porque el señor Silvela hace cuestión de delicadeza no salir del ministerio mientras no se falle la causa por atentado al cuartel del buen suceso, de Barcelona; y el cual fallo creese que recaerá hacia el 8 ó el 10 del mes que viene. Por cierto que se teme que el fiscal pida la pena de muerte para algunos procesados, pues parece que califica el delito de sedición.

\*\*

Los republicanos niegan que preparen ningún movimiento revolucionario por ahora. La verdad es que están muy atareados con discutir eso de la cuadruple alianza que *El País* se empeña en hacer á todo trance, pues solo así se explica que cuando todo el mundo dice que España no está comprometida con ninguna de las naciones interesadas en la cuestión europea, siga el órgano de los revolucionarios firme en sus trece de que hay pactos establecidos entre España y la triple alianza. Claro está, repito, que todo el mundo aboga por la neutralidad, bien que sea una neutralidad defensiva y nadie cree en determinadas compromisos. Pero por esto mismo la campaña de *El País* es más de lamentar puesto que, á fuerza de machacar, puede conseguir extraviar una parte de opinión, aunque pequeña.

\*\*

Los duques Wladimiro y Alejo no se hospedarán en Palacio sino en el hotel de París. Guardarán el incógnito con todo rigor. Los círculos políticos muy concurridos, y como tema único de discusión sigue dominando el indispensable de la crisis.

Suyo affmo.—*El Corresponsal.*

Del interior

En la madrugada de hoy ha sufrido una irreparable pérdida nuestro querido amigo don Pelegrin Fuster, administrador de la sociedad del gas *La Catalana*.

Su hija Rosita ha fallecido víctima de rápida enfermedad. Enviamos á sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

A las once de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia del Socorro doña Pilar Palacios y don Hipólito Fernandez, apadrinados por el Excmo. Sr. D. Siro Fernandez, tío del novio, y su hija la señora de Dueñas, prima del mismo.

Beñido la ceremonia el teniente vicario del departamento, por delegación del rector del Socorro, párroco de la desposada.

Asistió al acto numerosa concurrencia, y terminado este, fueron obsequiados todos los asistentes con un espléndido *lunch* en casa de la novia.

Entre las personas allí congregadas vimos al hermano político de la contrayente, y elegantemente ataviadas las señoras de Perez, Barrera, Dueñas, Mac-Mahón, Antón y Ferrer y las señoritas María Nuñez, Angeles Izquierdo, Carmen Casadevante, Carmelina Lara, Lola Guzman, María Ferrer y María Antón.

Entre los caballeros estaban los señores don Nicasio Perez, don Joaquín Jufre, don Jacobo Mac-Mahón, don José M.<sup>a</sup> Saralegui, don Manuel Lara, don Juan Goytia y algunos otros que no recordamos.

Los dueños de la casa hicieron los honores á los convidados con una amabilidad y distinción exquisitas.

A los novios, que salieron ayer tarde en coche especial para la Coruña, deseamos infinitas felicidades.

Sin responder de la exactitud de la noticia, trasladamos á nuestros lectores la que encontramos en la prensa de Madrid, en esta forma:

«Ha llegado á Francfort el Sr. Peral, de donde se trasladará á Berlín con objeto de dejar ultimadas las proposiciones que se le han hecho para que se encargue de la gerencia de una sociedad electricista que ha de radicarse en Madrid.

Un aparato inventado por el Sr. Peral ha sido adquirido por una casa de Berlín en una fuerte suma, que hará rico al inventor del submarino.»

Probablemente desde el próximo jueves empezará á funcionar en el teatro *Romea* la compañía lírica dramática dirigida por los primeros actores D. Carlos Calvacho y D. Emilio Ruiz y de la célebre compañía rusa director y profesor Giacinto Giordano cuya lista publicamos hace días.

Eucéntrase en Oviedo D. Angel Cos Gayón, hijo del actual ministro de Hacienda. Hoy debe contraer matrimonio con una linda señorita de aquella localidad.

Entre los nombres que sueñan ahora como candidatos á las dos vacantes existentes en la Academia de la Lengua, hállanse los de los señores

Barbieri y Balari, ambos dignos, en nuestra opinión, de compartir con los académicos actuales las tareas de su cargo.

En los escritos de ambos aspirantes, no sólo se revela conocimiento profundo de nuestro difícil idioma, sino algo que vale más aun que la pulcritud gramatical: la manera, el aire, el estilo, en una palabra, de los buenos autores castellanos.

Según nuestras noticias, el segundo tiene asegurada su elección, y en buen camino el primero.

Pronto se inaugurarán los semáforos de Cabo Bagur (Gerona) y Punta Anaga (Tenerife).

Por iniciativa de los señores ministros de la Gobernación y de Marina se establecerá otro en la isla de Alborán.

Por la comandancia de marina de Pontevedra se cita, llama y emplaza al individuo de la primera reserva de marinería Angel Antonio Gonzalez y Pol vecino de Vigo.

El 30 del próximo Noviembre, según anuncia los diarios oficiales, termina el plazo de recaudación voluntaria para el impuesto de cédulas personales, trascurrido el cual sufrirán el recargo del duplo del valor de las cédulas que les corresponden.

No hay que descuidarse.

La suscripción iniciada por el señor Obispo de la diócesis de Tuy en favor de los pueblos inundados, asciende, según el *Boletín Eclesiástico* á 1.014'45 pesetas.

Empezada la época de las lluvias, creemos cumplir con un deber, al recomendar á nuestros suscriptores que no transiten por las aceras de las calles, para evitar que las acuáticas descargas, que hacen sobre nosotros los canales de los tejados, nos produzcan verdaderas averías.

No nos atrevemos á decir nada de esto al señor alcalde porque al consentir la existencia de esa clase de armas quizá sea porque su jurisdicción no llegue tan alto.

Neurología.

En Navia doña Dolores Rey de Rey.  
—En Vigo don Fernando Diego Carballo.  
—En Cansledo don Manuel Diego Santos.  
—En R. vadeo don Joaquin Lopez.

Se ha publicado una circular por el Ministerio de la guerra, determinando la forma en que han de solicitar los prófugos y desertores del Ejército el indulto que se les ha concedido recientemente.

Don Casimiro González, vecino de Vigo, presentó una solicitud á la Excelentísima Diputación provincial en la que manifiesta que hace años viene practicando ensayos de un procedimiento de su invención, eficaz para destruir la filoxera que tantos estragos causa en los viñedos.

Pasan de 4.000 los billetes solicitados y vendidos por la Dirección general del Tesoro para la lotería de Navidad.

Movimiento de enfermos y caudales en el Hospital de Caridrd en el mes último.

Enfermos

Quedaron del mes último 22.  
Entraron en el mes actual 19.  
Se dieron de alta en el mismo 9.  
Murieron en dicho mes 3.  
Quedan para el 1.º del mes próximo 29.

Caudales

Existencia del mes anterior 659'83 pesetas.

Gastos

Por importe de alimentos suministrados el mes actual, 1790'52 pesetas.  
Por id. de medicinas id. id. 192'60 id.  
Por id. de lavado y planchado de ropas, 79'83.  
Por id. de reposición de ropas y efectos 29'83.  
Por idem de alumbrado del Establecimiento 53'79 id.  
Por id. de pensiones, 306.  
Por id. de sueldos de empleados, 453'91.  
Por id. de limosnas en metálico y socorros á enfermos; 300.  
Por id. de gastos del Calto, 99'80.  
Por id. de gastos diversos, 0.  
Saldo que pasa al mes próximo, 3.573'29 pesetas.

A causa del mal estado de las líneas recibimos hoy con gran retraso el servicio telegráfico de nuestro corresponsal de Madrid. Por esta causa no ha podido entrar el periódico en máquina á la hora de costumbre.

Es censurable que la red telegráfica española se encuentre en tales condiciones que un día de viento ó lluvia sea suficiente para dejar incomunicadas dos estaciones tan próximas como la Coruña y el Ferrol.

Lástima grande es que el señor Los Arcos no dedique su iniciativa y energía al arreglo de un defecto tan importantes.

Ayer ocurrió un desgraciado accidente en el muelle de San Fernando.

La noche anterior arribó á dicho muelle la lancha *Nuestra Señora del Carmen*, con cargamento de madera.

Durante toda la noche sus tripulantes se dedicaron á la descarga del flete, teniendo que hacer grandes esfuerzos para que el mar no arrojara sobre las rocas que circundan al muelle á la embarcación.

Pero una vez ésta aligerada de su peso, vino á ser juguete de las olas que haciendo chocar contra las peñas hizo la pedruzca.

Los pobres tripulantes al ver aquella pérdida empezaron á llorar con verdadera desesperación, no siendo bastante á calmar su estado los consuelos que les prodigaban los vecinos y demás personas que en el muelle se encontraban.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17

Nacimientos

Adelaida M.<sup>a</sup> de los Angeles Jo. fa Joaquina

Adelaida M.<sup>a</sup> del Amparo P. escuela Eduarda Carmen.

Luisa B.ñuelos y Rodríguez.  
Eugenio Calisto Fernando Abella y Romero.

Defunciones

Maná Puvital Fernandez, 80 años.  
Antonio Alonso Rodriguez, 7 días.  
José María Carre Hoyos, 47 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10 n.

En la reunión verificada hoy por el Consejo de Marina se trató ampliamente de los armamentos que deben llevar los buques.

El general Beranger es partidario de que la artillería sea de tiro rápido.

No se tomó ningun acuerdo concreto referente á este particular.

El gobierno francés transige con las pretensiones de los proteccionistas en la cuestión de los derechos que deben satisfacer los vinos extranjeros.

Témese, sin embargo, que el Senado revoque las disposiciones que tome la cámara popular acerca de ese asunto.

Madrid 19, 10'30 n.

En Laurient se ha botado al agua felizmente el buque *Bremus*.

Se ha sobreesido provisionalmente la causa seguida contra la duquesa de Castro Enriquez, por falta de pruebas.

Wladimiro visitó detenidamente las dependencias del Real Palacio, llamándole poderosamente la atención la armería y caballerizas.

Cumplimentó á SS. MM., pasando después á saludar á la infanta doña Isabel.

Madrid 19, 10'40 n.

En Motril se ha desencadenado una formidable tormenta causando daños incalculables en el pueblo y en el campo.

Multitud de obreros desagan las casas dedicándose con intrepidez al salvamento de personas y animales.

Muchos de estos han perecido, pero afortunadamente no se tienen noticias de que haya perecido persona alguna.

Madrid 19, 10'50 n.

Ha sido destinado á la Habana el comandante de navio don Ricardo Jiménez.

Proyectase construir dos lanchas de vapor con destino á nuestras posesiones de Fernando Póo.

Wladimiro saldrá el miércoles para Andalucía.

Madrid, 19, 11 n.

La guarnición de Hencen ha recibido orden de ponerse en marcha.

Créese se dirigirá á la frontera de Marruecos.

En los departamentos vinícolas de Francia existe grande excitación contra las corrientes proteccionistas que tienden á dominar en el Gobierno.

Prepáranse grandes manifestaciones librecambistas, verificándose, en la actualidad, muchas reuniones para protestar de los acuerdos adoptados por la Cámara popular.

De quedar en vigor estas disposiciones sufriría enorme quebranto al comercio de vinos franceses.

Bolsin 4 por 100 interior 74'80.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

PEDRO FERNANDEZ RO R. G. IZ

164, IGLESIA, 164  
FERROL

Se ofrece al público para toda clase de instalaciones eléctricas, tales como teléfonos, tubos acústicos, timbres, cuadros indicadores, luz eléctrica, para-rayos, etc., etc., encargándose de las composiciones y conservación del material.  
PRECIOS ARREGLADISIMOS  
8-6.

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA  
DE  
GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107-Real-107

20.



PARA ALMERIA AGUILAS, ALICANTE, Valencia y Barcelona, saldrá de este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor español:

TURIA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco núm. 1

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louis Freres y C.<sup>a</sup> en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANÁ, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

El día 1.º del próximo Octubre se abrirá al público, en el bajo de la casa número 2 de la calle de Pardo-Bajo, un establecimiento de préstamos con el nombre del

MONTEPIO

En este establecimiento se prestará dinero en condiciones muy ventajosas sobre toda clase de prendas y objetos que representen valor.

En dicho establecimiento los objetos que no sean desempeñados se venderán en remate público, quedando el sobrante á beneficio del dueño del objeto rematado.

Ferrol 23 de Septiembre de 1891.

VENTA

Se vende la casa de planta baja y con buen patio, señalada con el número 31 de la calle de Giliano.

Darán razón del precio en la número 6 de la calle de Sanchez Barcáiztegui.

28.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



LA NIÑA

ROSITA FUSTER BORDAS

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres D. Pelegrin Fuster, Administrador de la fábrica del gas, y doña Antonieta Bordas, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen asistir á la conducción de su cadáver al cementerio cuyo acto tendrá lugar mañana 21 á las cuatro de la tarde, favor por el cual les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria, Magdalena, 143.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC  
 QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO  
 D. RUPERTO J. CHAVARRI

Véndase como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL  
 87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
 DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Hayre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas  
 CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
 SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.  
 El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá el dia 16 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires  
 CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo  
 CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.  
 Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

| Pesetas   | Pesetas |
|---|---------|
| Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el Instituto con opcion a una visita médica a domicilio. . . . .  | 5       |
| Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .   | 7'50    |
| Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .   | 25      |
| Cuando hay que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de . . . . . | 25      |
| Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . .   | 5       |

VENTA DE VACUNA

|  |      |
|--|------|
| Un tubo con linfa vacuna perfectamente para . . . . .  | 3    |
| Un cristal con id. id. . . . .                         | 2'50 |
| Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . . | 120  |

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.  
 En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.  
 No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.  
 Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.  
 HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Römsch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibracion que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música e instrumentos para banda y orquesta.  
 Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.<sup>A</sup>

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FI O DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.<sup>A</sup> DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.--MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.--MONTERA, 8.

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.